

A. TROPIBOSQUES S.A.

Información General: Tropibosques S.A., es el resultado del cambio de denominación social de la compañía Birmarli S.A., efectuando con escritura pública el 20 de marzo del 2001, por resolución de su Asamblea de accionistas. Su domicilio principal está en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Mantiene oficinas de operación en la ciudad de Balzar, provincia del Guayas, sector donde se encuentran localizadas sus haciendas.

Su objeto principal y al que actualmente se dedica, es principalmente el cultivo de TECA, que lo inicio en el año 2001. Se espera iniciar la explotación comercial en el año 2021. Desde el año 2009 comenzó a vender y facturar madera que se obtiene del raleo de las plantaciones. Son valores menores que no representan la explotación comercial del negocio.

Al 31 de diciembre del año 2012 y 2011, el área de su extensión cultivada se detalla de la siguiente manera:

| <u>Nombre de Hacienda</u> | <u>Área en hectáreas</u> | <u>Área cultivada</u> |
|---------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Hacha | 787.64 | 554.4 |
| Cerro de Hojas | 373.75 | 285.32 |
| Las Piedras | 230.49 | 202.93 |
| Alianza | 141.79 | 118.8 |
| La Igea | 44.91 | 24.1 |
| TOTAL | 1,578.58 | 1,185.55 |

La Compañía mantiene su operación de desarrollo de las plantaciones cultivadas, con los fondos que recibe de su principal accionista Forestación de Bosques Hispania, de España.

Moneda de presentación: Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento del cronograma de adopción establecido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la Compañía presenta sus primeros estados financieros bajo NIIF al 31 de diciembre del 2012, utilizando como año de transición el año 2011.

A. TROPIBOSQUES S.A.: (Continuación)

Medición: Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se valoran al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Negocio en marcha: Desde el año 2001, la Empresa se dedica al cultivo y desarrollo de madera de TECA. La explotación apropiada de esta madera se produce alrededor de veinte años después de cultivada, por lo que se espera que las primeras explotaciones rentables se efectúen por el año 2021. Durante estos años y en los próximos inmediatos, se continuará con el proceso de mantenimiento de las plantaciones, por lo que actualmente el negocio no genera utilidad contable. Sin embargo, como consecuencia de los raleos que se hace a las plantaciones, se ha obtenido alguna madera que se ha vendido en el mercado local y exportado al exterior. Esto se realiza desde el año 2009.

Los accionistas han comprometido su apoyo económico para mantener y financiar la operación de la Empresa, durante la etapa de crecimiento de las plantaciones y, hasta el momento de su explotación.

Observando los lineamientos de NIC 1 es su párrafo 25, la administración ha preparado y presentado los estados financieros, asumiendo que TROPIBOSQUES S.A., es un negocio en marcha y continuará con su actividad en el futuro.

B. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

Uso de Estimaciones: La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. Los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos.

Estados financieros: La compañía no ha iniciado el proceso de explotación, por lo que no dispone de resultados relacionados con ventas de inventarios. En los resultados se incluyen principalmente otros ingresos y egresos relacionados con lo que se vende y gasta como producto del raleo de las plantaciones, los ajustes por cambios en el valor razonable de las plantaciones y gastos generales, entre ellos, depreciación de activos fijos.

B. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Plantaciones en proceso: Todos los costos originados durante el proceso de cultivo y mantenimiento de las plantaciones hasta su fase de explotación, se acumulan como plantaciones en proceso, formando éstos el costo original.

El párrafo 20 de NIC 41 menciona que, en caso de que no exista un mercado disponible para los activos biológicos en su estado actual, la administración determinará el valor razonable, utilizando el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo, descontados a una tasa corriente típica del mercado. La administración considera que actualmente en Ecuador no existe un mercado activo para las plantaciones en edades de entre 6 y 10 años y que el plazo para su explotación es relativamente largo y expuesto a condiciones de riesgo exógeno, como el clima, ambiente político, costos y otros, por lo que afectaría de manera sustancial cualquier cálculo del valor presente.

Por lo expuesto y observando los párrafos 9 y 24 (b) de la misma NIC 41 (Agricultura), para medir este activo al cierre del período, la administración decidió obtener un informe conjunto de dos profesionales, uno en la rama técnica-forestal y otro experto-comercial, en el que, sobre la base de un estudio apropiado, se determine el valor razonable de las plantaciones en proceso, considerando las características propias del bien y las condiciones actuales predecibles que le afectan. Este método satisface los requerimientos de NIC 41.

De esta forma, se presenta en el activo la acumulación de costos históricos y un ajuste originado de la valoración de las plantaciones al cierre de cada periodo que se informa; este ajuste puede disminuir o incrementar su valor de costo. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los ajustes registrados que se derivan de los estudios realizados, disminuyen el valor de costo histórico. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos biológicos, se reconocen en resultados del ejercicio. Durante el año 2012, el valor razonable de las plantaciones en proceso experimentó un incremento respecto a su valor reportado al cierre del ejercicio anterior, el mismo que se reconoció como ingresos del periodo 2012.

En la cuenta plantaciones en proceso se incluyen todos los costos directos que se relacionan con el proceso de cultivo y crecimiento de las plantaciones, lo que incluye mano de obra, materiales, fungicidas, herramientas, mantenimiento, etc. Esta cuenta se comenzará a amortizar desde el inicio de explotación de la TECA, en función de las toneladas producidas, cuyo valor será parte del costo de venta.

Activos fijos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los muebles y equipos de oficina y computación que son de menor valor, se reportan al valor de costo menos la depreciación acumulada. Los otros activos se revalorizan por grupos, aplicando un programa de valuación rotativo. En el año 2011 se revaluaron los terrenos y edificaciones, siguiendo los lineamientos del párrafo 32 de NIC 16.

B. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La depreciación se carga a resultados del periodo y se calcula aplicando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. La base de cálculo para la depreciación se determina de la siguiente manera: Para los activos que se mantienen al costo histórico: Costo menos valor residual; para los bienes revalorizados: Costo revalorizado menos valor residual.

La revaluación de los activos fijos se deprecia de la misma forma que el costo original, pero de acuerdo a la normativa tributaria en Ecuador, que mediante decreto derogó el literal f) del numeral 6 del artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que determinaba al reavalúo de activo fijo era considerado no deducible, con esto las depreciaciones de los activos revaluados se consideran deducibles, ya que la norma no especifica ni determina lo contrario.

La siguiente es la vida útil estimada para los activos fijos reportados en los años 2012 y 2011:

| <u>Activos</u> | <u>Años</u> |
|------------------------------|-------------|
| Edificaciones | 20 |
| Maquinaria agrícola | 10 |
| Maquinaria y equipos | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Equipos de Computación | 3 |

Intereses por préstamos del exterior: Se origina por los intereses causados por los préstamos otorgados por el principal accionista del exterior. El costo de los intereses se carga por el método del devengado a los resultados y será pagado el momento en que se inicie la explotación de TECA.

Pasivos financieros: Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Ingresos: Los ingresos se reconocen cuando existe certeza razonable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos y los costos relacionados con la venta de bienes pueden ser medidos con fiabilidad; se reconocen aplicando el principio de correlación entre ingresos y costos.

Gastos: Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

C. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

| | | Al 31 de diciembre del | |
|--------------------------------|-----|------------------------|---------|
| | | 2012 | 2011 |
| Compañías relacionadas | (1) | 98,720 | 99,850 |
| Préstamos a empleados | | 8,649 | 3,129 |
| Seguros pagados por anticipado | | 783 | 1,433 |
| Otros | (2) | 23,262 | 1,300 |
| | | 131,414 | 105,712 |

(1) Ver saldos entre partes relacionadas en Nota I.

(2) Incluye principalmente US\$15,262 retenidos por orden judicial, como garantía de pago en el proceso laboral que sigue un ex trabajador en contra de la Compañía.

D. PLANTACIONES:

| | | Al 31 de diciembre del | |
|--------------------------|-----|------------------------|-----------|
| | | 2012 | 2011 |
| Vivero e investigación | | 2,130,486 | 2,130,487 |
| Mantenimiento Plantación | | 231,422 | 873,138 |
| Plantación | | 893,918 | 231,422 |
| Protección Forestal | | 375,014 | 359,288 |
| Manejo Forestal | | 183,208 | 144,418 |
| Raleos | | 412,676 | 280,711 |
| Sueldos | | 291,113 | 216,592 |
| Costos Indirectos | | 1,994,859 | 1,737,877 |
| | (1) | 6,512,696 | 5,973,932 |
| Avalúo por Plantaciones | (2) | 6,953 | (201,582) |
| | | 6,519,649 | 5,772,350 |

(1) Corresponde a la acumulación de costos incurridos para el desarrollo de las plantaciones de Teca. Durante el año 2012, se incrementaron costos por US\$538,764

(2) Corresponde a la cuenta de ajuste para registrar cambios en el valor razonable de las plantaciones. El resultado del avalúo se lo registra en una cuenta separada, por cuanto resulta complicado y sin mayor beneficio asignar una porción a cada cuenta y subcuenta de mayor

Durante el año 2012, se reconoció como ingresos un incremento en el valor razonable del activo biológico por US\$208,535 (US\$221,294.32 para el año 2011); el primer ajuste fue contabilizado directamente contra el patrimonio como consecuencia de la adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

E. ACTIVOS FIJOS:

| | <u>Saldo al</u> <u>31-12-2011</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Saldo al</u> <u>31-12-12</u> |
|------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------------------------|
| Terrenos | 3,507,182 | 18,304 | 3,525,486 |
| Depreciables | | | |
| Edificios | 529,274 | | 529,274 |
| Muebles y equipos de oficina | 18,201 | | 18,201 |
| Vehículos | 146,697 | | 146,697 |
| Equipos de computación | 6.689 | 1,478 | 8,167 |
| Maquinarias y equipos | 243,888 | | 243,888 |
| | <u>4,451,931</u> | <u>19,782</u> | <u>4,471,713</u> |
| Depreciación acumulada | <u>(318,839)</u> | <u>(60,041)</u> | <u>(378,880)</u> |
| | <u>4,133,092</u> | <u>(40,259)</u> | <u>4,092,833</u> |

Los bienes son de propiedad de la Compañía y no tienen ninguna restricción o limitación de uso. Durante el año 2012, no se conoce ningún evento que pudiera significar indicio de deterioro de los activos fijos y, consecuentemente, signifique algún ajuste de su valor razonable.

F. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

| | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|-------------------------------|-------------------------------|----------------|
| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
| Beneficios sociales y aportes | 60,626 | 65,651 |
| Compañía relacionada (1) | 116,478 | 114,478 |
| Fondo génesis | | 1,162 |
| Anticipo de clientes (2) | 122,021 | 175,092 |
| | <u>299,125</u> | <u>356,383</u> |

(1) Ver saldos con partes relacionadas en Nota I

(2) Corresponde a los anticipos recibidos de clientes para la venta futura de madera.

G. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO:

| | <u>Al 31 de diciembre del</u> | |
|------------------------------|-------------------------------|------------------|
| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
| Préstamos de accionistas (1) | 6,314,017 | 5,879,017 |
| Intereses por préstamos (2) | 2,316,667 | 1,891,298 |
| | <u>8,630,684</u> | <u>7,770,315</u> |

G. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO: (Continuación)

(1) Corresponde a los préstamos recibidos de los accionistas en el exterior. A continuación, un resumen del movimiento a la fecha:

| | Saldo al | Recibido | Saldo al |
|-------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Accionistas | 31/12/2010 | 2011 | 31/12/2011 |
| Reforestadora de Bosques Tropicales | 5,299,017 | | 5,299,017 |
| Forestación de Bosques Hispania | 275,000 | 305,000 | 580,000 |
| | <u>5,574,017</u> | <u>305,000</u> | <u>5,879,017</u> |

| | Saldo al | Recibido | Saldo al |
|-------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Accionistas | 31/12/2010 | 2012 | 31/12/2011 |
| Reforestadora de Bosques Tropicales | 5,299,017 | | 5,299,017 |
| Forestación de Bosques Hispania | 580,000 | 435,000 | 1,015,000 |
| | <u>5,879,017</u> | <u>435,000</u> | <u>6,314,017</u> |

(2) Corresponde a los intereses por pagar de préstamos recibidos de accionista, cuyo plazo de cancelación es indefinido y la tasa de interés del 7% anual.

H. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 800 acciones – autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Aportes para futuro aumento de capital: Representa aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía.

Resultados acumulados: Corresponde a los resultados luego de las deducciones legales están a disposición de los accionistas y a los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

I. TRANSACCIONES Y SALDOS PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo a la normativa tributaria del Ecuador, para efectos tributarios se considera partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe de forma directa o indirecta en la dirección, administración control o capital de estas.

| | Al 31 de diciembre del | | | |
|----------------------|-------------------------------|---------------|--------------------------|----------------|
| | Cuentas por cobrar | | Cuentas por pagar | |
| | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 |
| System One – AOD | 81,434 | 85,568 | | |
| AOA Grupo Olloqui | 14,281 | 14,282 | | |
| Kinel S.A. | 3,005 | | | |
| American Call Center | | | 116,478 | 114,478 |
| | <u>98,720</u> | <u>99,850</u> | <u>116,478</u> | <u>114,478</u> |

J. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2012.